

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "RESTLAND"

En la ciudad de Cuenca, en el local social de la compañía, el viernes 17 de marzo del 2017, a las 19h30, se reúnen los señores socios de la compañía, quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y por unanimidad resuelven constituirse en junta general. Los socios presentes resuelven tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; 2.- Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2016; 3.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del año 2016; 4.- Resolución respecto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016.

El Orden del Día, es aprobado por unanimidad y el señor Gerente dispone continuar con el primer punto del orden del día.-

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.- Por secretaria se da lectura al acta anterior la misma que puesta en consideración de los asistentes es aprobada por unanimidad.

2.- Informe de Presidencia por el ejercicio económico 2016.- El Sr. Gerente da lectura al informe de gerencia manifiesta que los puntos más relevantes se han encaminado en realizar un crecimiento económico de la empresa para el próximo año.

Agradece al personal que laboró en este periodo, y dada una breve explicación de su actividad como gerente.

3.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros por el ejercicio económico 2016.- El Contador de la empresa realiza la presentación del informe contable como es el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, con su respectiva explicación de cada una de las cuentas y los motivos de algunas variaciones en las mismas también informa sobre los índices financieros del ejercicio 2016.

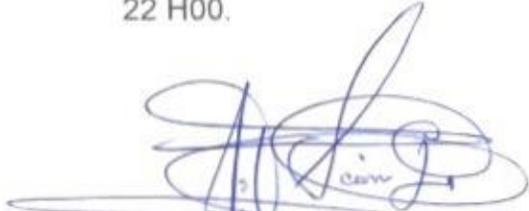
El informe es puesto en consideración de los presentes, luego de lo cual la junta lo aprueba con la constancia de que los administradores no votaron.

5.- Resolución respecto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016.-

Con respecto a las Utilidades como es de conocimiento ese valor que queda de excedente debe quedar para que se acumule en utilidades para los siguientes años.



Por no existir más puntos que tratar, la Gerencia concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada unánimemente por los socios presentes, para constancia de lo cual suscriben en unidad de acto. La Junta concluye a las 22 H00.



Ing. Octavio Patricio León Castillo
Presidente



Econ. Esteban León Aguilera
Socio



Ing. Farah Paola León Aguilera
Socia.



Lcda. Karla Denise León Aguilera
Gerente y Rep. Legal-Secretaria